

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 6 de Julio de 1.932

Número 24.684

Hay que dar facilidades

Resulta un verdadero contrasentido que nos pasemos la vida esperando una mejora, y cuando esta, después de un lapso perdido estérilmente en inacabables tramitaciones, en dilaciones que no tienen fin, llega al período anhelado de su ejecución, nos encontramos con nuevas esperanzas, con otros obstáculos que los mismos almerienses creamos, aún en mejoras que no sólo redundan en beneficio general, sino en el propio. Y esto está aconteciendo con el camino de Ronda, para el cual es preciso que los propietarios de terrenos den las facilidades oportunas, a fin de que puedan comenzar las obras de ese gran enlace de nuestras carreteras de poniente y levante, que además de resolver el tránsito, apartándolo de la población, mejorará los terrenos que atraviese esta vía de gran anchura; además de la consideración que los trabajos han de proporcionar ocupación a los obreros parados.

No pretendemos que estas consideraciones y razonamientos sirvan para que los propietarios en un arranque de prodigalidad cedan los terrenos que han de ocupar dicha vía sin remuneración alguna, gratuitamente. Sería en verdad un exceso, pero lo que sí debíamos esperar, es por lo menos, que no se crearan dificultades, y que así como unos cuantos, según la nota que ayer publicamos, facilitada por la alcaldía, se avienen a la pronta ocupación de sus propiedades, sin renunciar al pago e indemnización, estos ejemplos aislados sirvan de estímulo para que los demás realicen esas prestaciones y puedan acometerse los trabajos en gran escala.

Sería en verdad algo lamentable, que ya que tenemos el proyecto aprobado con la autorización correspondiente que se dilatara su ejecución, primero por no dar esas autorizaciones que otros han comenzado a otorgar, y en segundo lugar por exigir precios elevados que trajeran como consecuencia natural, el tener que incoar el expediente de expropiación forzosa, el cual no traería otro beneficio a la postre más que obtener un precio justo, pero con ello se habría dilatado el conseguimiento de este ideal, que con tanto anhelo se

viene aguardando. Si la negativa tuviese como resultado práctico, por un capricho que no da lugar a ceder los terrenos, ello tuviese alguna explicación, pero el final no puede ser otro que basado en la ley de utilidad pública, esos terrenos, esas propiedades tienen forzosamente que ser expropiados.

A nosotros no nos mueve ningún interés en hacer estas reflexiones a los propietarios, en estimularlos, sólo nos guía el deseo de que no se retrasen esas obras en bien de Almería y de los obreros que en ellas han de encontrar trabajo. Hemos tenido un lapso, desde enero hasta mayo, en que creíamos y no nos faltaba razón para ello, en que se había encastillado este proyecto en el ministerio de Obras públicas, y que estando aprobado, iban siendo inútiles todos los esfuerzos que se realizaban para que pudiera ser ejecutado. El ministro señor Prieto contestaba siempre, que era una obra verdaderamente municipal y que por tanto debía ser construida por nuestro Ayuntamiento. Si esta opinión hubiese seguido prevaleciendo, era natural que podíamos dar el pleito por perdido. Ya teníamos que echar las barbas en remojo, porque si esperábamos a que se acometiera como obra municipal, no los nacidos, sino los que tras de ellos vinieran al mundo, conseguirían verla realizada. Hubiera sido un proyecto inutilizado por completo.

Por eso, cuando hemos visto que al fin esas dificultades se vencieron y vino la orden de su ejecución y más tarde el anuncio del primer libramiento que se enviaba de cien mil pesetas, sentimos una gran satisfacción, un noble entusiasmo, porque lo que peligraba lo veíamos salvado. Y es por ese mismo por lo que deseáramos que no vinieran tras el entorpecimiento sufrido otros que, si no dieran al traste con el proyecto, por lo menos lo dilataran, sin que con ello se alcanzara nada práctico.

Mucho, pues, nos satisfará, unir a los nombres que ayer publicamos, de los que no oponen dificultades para que las obras comiencen inmediatamente, el de los demás propietarios.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Julio de 1.837

En plena Puerta de Purchena, promovieron una riña dos hermanos políticos, resultando herido de gravedad a consecuencia de una puñalada, uno de los contendientes llamado José Manzano.

—Fue trasladado a Jaén, el Inspector de Orden público don Javier Ortuño, quedando de jefe don Pedro Charril.

—Falleció la respetable señora doña Dolores Torres, esposa de don Vicente Abad Sánchez.

—Se recibieron noticias de haber naufragado cerca del Cabo de San Vicente, el vapor de la Compañía Ibarra «Cabo Finisterre», logrando salvarse los pasajeros y la tripulación.

—Terminó su contrato en el teatro Novedades, la notable compañía del actor don José Subirá, poniéndose en escena, la obra lírica en tres actos «La Tempestad», a beneficio del primer tenor don Juan Bautista Rihvet.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Cosas de antaño

V

Quizá haya chocado a nuestros lectores que, a cuento del mencionado catafalco, dijéramos que los encargados de su construcción dieron muestras de hallarse contagiados de las ideas románticas por entonces dominantes: que hablando más adelante de los funerales que hicieron los constitucionales o liberales en sufragio de sus correligionarios muertos en el precitado sitio de Bilbao, usáramos la frase «cuando les llegó su turno», y por último, que luego, y con motivo de la disposición ministerial ordenando que se celebrasen en las iglesias catedrales, y donde no las hubiera, en las iglesias parroquiales, solemnes exequias por las expresadas víctimas de aquel sitio, trajéramos a colación las manoseadas palabras del insigne orador catilinario; y, per si así fuera, parecemos que no ha de estar demás que demos una explicación—por supuesto ligerísima—de las razones que a ello nos han impulsado.

Porque—diremos con referencia a aquel primer punto—¿qué, sino expresión de aquellas ideas, tan del gusto de la época, eran las patéticas pinturas de los lienzos del mencionado catafalco? ¿Qué, sino fiel reflejo del exagerado sentimentalismo de aquella sociedad, eran las figuras de aquellos plañideros Genios; aquel emocionante grupo del dencel, con la espada en la mano, expirante en el regazo de la matrona; aquel macabro hacinamiento de cadáveres y mutilados miembros; aquellas horripilantes piras; aquellos espantosos vasos fiamígeros y aquella, en fin, luctuosa pirámide truncada?...

A nuestro juicio, no es, pues, dudoso, que todas esas truculen-

tas pinturas no eran sino expresión de la influencia que a la sazón ejercían sobre todos los espíritus aquellas alucinantes ideas, exaltando los sentimientos hasta llegar, a veces, a verdaderos delirios, y si esto solía acaecer aun respecto de las manifestaciones de la actividad humana, o de cosas más extrañas a las mencionadas ideas, o alejadas de las mismas por razón de su índole, su objeto o su destino ¿qué tiene de extraño que contaminados de esas ideas los encargados de la construcción del catafalco tantas veces dicho, llevaran al mismo la expresión de los sentimientos que invadían su ánimo, y más si se tiene en cuenta que se trataba de una manifestación de los sentimientos políticos y patrióticos a la vez, tan vivos, tan ardientes y excitados en los días de referencia?

Para explicar lo segundo basta sin duda, recordar los radicales cambios ocurridos en España durante el primer tercio de la pasada centuria, en el que, dicho sea de pasada, tan ruda, tenaz y sangrienta lucha sostuvieron los partidarios, del antiguo régimen, ilicitamente acudillados y de continuo en secreto alentados por el desleal y solapado Fernando VII, —el «Deseado» (j)—y los partidarios de las nuevas ideas, cristalizadas en la célebre constitución de 1812. Así, el cambio que provocó el inesperado e injustificable Decreto de Valencia, de 4 de Mayo de 1814: el que motivó el alzamiento liberal de 1823; el que produjo la vergonzosa intervención de las armas francesas, en 1823, y finalmente, el que dió origen a la restauración, o definitivo establecimiento, del sistema constitucional, en 1833.

Por último, y por lo que a la expresada frase ciceroniana se refiere, basta, a nuestro juicio, para justificar la cita, confrontar la precitada disposición ministerial, «mandando la celebración de las ausdichas exequias», con las an cristianas, antipatrióticas e injustamente perseguidoras disposiciones gubernamentales de los angustiosos y turbulentos días que corremos.

EL DE ANTES.

PETICIÓN DEL AYUNTAMIENTO

EL FERROCARRIL DE ALMERIA A CANJAYAR

—o—

Ha aquí la petición hecha por el Ayuntamiento de nuestra capital al Gobierno, reclamando la justa y necesaria construcción del ferrocarril de Almería a Canjáyar con prolongación a Laujar:

«El Ayuntamiento de Almería ha acordado por unanimidad, en su sesión de 27 de junio del año actual, solicitar del señor ministro la inclusión en el plan de ferrocarriles que redacta del de Almería a Canjáyar con prolongación a Laujar y un ramal a San Telmo, donde se sitúa un embarcadero para minerales, vía importantísima para nuestra provincia y cuya realización aseguraría a ésta un esplendoroso porvenir.

Del citado ferrocarril de Almería a Canjáyar y el ramal a San Telmo hay un estudio realizado por el ingeniero de Caminos don Diego Alvarez de los Cerrales, que fué presentado por su actual poseedor don Luis Ballesteros, de Madrid, al Ministerio en 30 de junio de 1930, en solicitud del auxilio del Estado para su construcción.

Con este motivo la cuarta División emitió informe en 11 de octubre de 1930, en los términos más favorables, concretando así su opinión: que el ferrocarril de Canjáyar a Almería y ramal a San Telmo es una obra útil y necesaria y que es conveniente para los intereses del Estado que éste auxilie la construcción en la cuantía máxima.

Esto era vigente por el D. L. de 29 de abril de 1927, pero derogada esa disposición y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, la obra debe ser construida por el Estado, siendo de urgentísima necesidad que el Gobierno acuerde lo que vea más conveniente para su inmediata ejecución.

El mencionado ferrocarril tendrá un recorrido de unos 49 kilómetros y su costo se ha calculado en 23.400.000 pesetas.

Dicha vía pondría en comunicación ferroviaria directa con Almería y su puerto, cuatro pueblos importantes que hoy no la tienen: Instinción, Terque, Canjáyar y Laujar, y facilitaría de un modo extraordinario las relaciones de otros diecinueve, situados a un lado y otro de la vía y más o menos

próximos a ella, pero que utilizará con grandes beneficios.

El trazado atraviesa una región abundantísima en minerales, de fértil suelo y bien poblada, cuya riqueza se acrecentará considerablemente, con el inmediato beneficio de la economía nacional, el día que pueda dar salida a sus productos por vía rápida y económica.

Por la enorme importancia de su riqueza, que se cifra en muchos cientos de millones de toneladas, hay que hacer mención especial de los yacimientos de hierro de Beires, Ohanes, Canjáyar y Laujar, hoy inexplorados, pues la pequeña explotación que hace años venía haciéndose de algunas minas del término de Beires, mediante un cable a enlazar con la línea férrea del Sar de España, han tenido que dejarla ante las dificultades originadas con motivo del cable, las que quedarán subsanadas con la construcción del ferrocarril.

En confirmación de la importancia, necesidad e interés general de este proyecto, pueden citarse entre otros los siguientes testimonios: En 1926 se interesaron por la inclusión del citado ferrocarril en el plan de los que se habían de construir inmediatamente, la Diputación provincial, el Consejo provincial de Fomento, el Circulo Mercantil, el Casino, la Cámara Oficial Uvera, los Ayuntamientos de Almería, Alhama, Laujar, Ohanes, Terque, Rágol, Bayarcal, Dalias, Padules, Illar, Paterna del Rio, Fondón, Berja y Canjáyar. En 1929 se interesaron por la construcción ofreciendo terrenos o materiales gratis los Ayuntamientos de Huércal de Almería, Ohanes, Alhama, Beires, Fondón, Alboloduy, Rágol, Instinción, Terque, Illar, Bentarique, Huécija, Alicún, Padules y Bayarcal.

Con la construcción del ferrocarril de Almería a Canjáyar y Laujar se crearía una fuente permanente de riqueza por el desenvolvimiento que alcanzaría al tener medios rápidos y económicos de expansión la producción minera y agrícola de toda la zona, dando así continua ocupación a los trabajadores de los pueblos que se benefician con el recorrido proyectado y a muchos en la capital por el aumento de la exportación de los productos que por este puerto saldrían, contribuyendo de momento a resolver la crisis de trabajo, que se ofrece agobiadora porque en la realización de esas obras podrían tener ocupación asegurada durante cuatro años unos 1.400 trabajadores.

Sólo esta consideración debiera bastar, teniendo presente la utilidad y general beneficio de la obra, para mover la voluntad de todos hasta conseguir den comienzo los trabajos en un plazo breve».

Asistencia Social

—o—

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 411 niños y 417 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 28.

Del Gobierno civil

—o—

La interinidad

Como anticipamos ayer, se ha encargado interinamente del Gobierno civil, el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago, por haberse ausentado durante unos días la primera autoridad civil propietaria señor Liarte Laujar.

El señor Pérez de Santiago, cuando ayer le visitamos, nos dijo que había recibido a una comisión de obreros despedidos de las minas de azufre del término de Gador, para suplicarle que hiciera gestiones con el fin de que pudieran turnar en el trabajo con los compañeros ocupados.

Después recibió a otra comisión de obreros de Lubrín, los que le expusieron la angustiosa situación por que atraviesan por la falta de trabajo, suplicándole que hiciera gestiones para que se construyeran unos caminos vecinales que son necesarios en aquella zona y con lo que tendrían ocupación una temporada. Tal fué la situación que los obreros últimos, en número de 25, le expusieron al señor Pérez de Santiago, y éste mandó se les diera ayer comida en la Asistencia Social.

Además, en seguida comenzó a realizar las gestiones necesarias para ver si pueden conseguirse las peticiones que unos y otros obreros le acababan de hacer.

DE TRANSPORTES

El pago de patentes

—o—

Ayer se cursó al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Ruego V. E. amplíe plazo para pago patente sin recargo hasta fin julio en atención grave situación atraviesa industria automovil.

Salúdale, Ortega, presidente de la Sociedad de propietarios de Automóviles y Camiones».

CARTA ABIERTA

—o—

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ruego encarecidamente dé a la publicidad las cuartillas que tengo el honor de adjuntarle, por creer que son de su interés para la defensa legítima de los intereses de Almería.

Gracias anticipadas y perdone la molestia que le pueda causar, e. affmo. s. s.—ANGEL ALCARAZ CARRETERO.

A LOS PARRALEROS

Como parralero y por haberme correspondido formar parte de la junta local para la rectificación del censo de parraleros del pueblo de Huércal de Almería, tengo interés en hacer público, por medio de la prensa para conocimiento de los demás parraleros de la provincia, lo siguiente:

Entre las muchas hojas de declaraciones juradas presentadas ante la mesa para la inclusión en el censo, figura una a nombre de don Francisco Puerta López en el

concepto de aparcerero de su señora madre. Dicho señor es hijo único y vive con la misma, la cual está incluida en el censo como propietaria.

Otro señor, el hoy secretario de la Comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera, don Luis G. Huertos Rull, presenta otra hoja, pero no él personalmente, sino por conducto del delegado de la C. O. U., cuyo delegado no es ni siquiera parralero, pues solo está nombrado a título de persona de confianza del referido don Luis, (exdictador como juez municipal de Huércal de Almería en tiempos de Primo de Rivera) y hoy pro hombre socialista, para que se le incluya en el censo como aparcerero de su señora madre y con 100 barriles de cosecha, cuya señora está incluida en el censo como propietaria y vive con su hijo también.

En ninguno de los dos casos se han presentado documentos que les acrediten como tales aparcereros, con lo cual queda demostrada que no es cierta tal aparcería.

Yo me opuse a la inclusión de los señores Puerta López y Huertes Rull en el censo, y conmigo el otro vocal como parralero don Indalecio Sánchez Saez, dándose el caso peregrino de que votaron a favor de la inclusión el alcalde, el juez, el secretario del Juzgado y el delegado de la Cámara, votando en blanco el secretario del Ayuntamiento. De estos señores, solo es parralero el alcalde con setenta barriles de producción. He de hacer constar que la inclusión del señor Puerta solo se debe a que no se ha podido desechar a pesar del voto en contra del delegado de la Cámara, por que el ilustrado autor del «Amor pasa cantando» estaba en el mismo caso y había que admitirlo.

Ahora, parraleros de Almería, yo os pregunto: ¿se puede dar caso más inaudito en la actual Comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera que su secretario no sea parralero, y que para incluirse en el censo tenga que valerse de engaños, sorprendiendo la buena fé de los señores que han votado a favor de su inclusión en el censo? no quiero hacer comentarios; vosotros los hareis y de los mas variados gustos.

Creo cumplir mi deber como parralero.

ANGEL ALCARAZ CARRETERO
Huércal de Almería 5 julio 1932



Cádiz

Lugar de
veraneo ideal
La playa
más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Solemnes fiestas

En los Luises

Como oportunamente anunciamos, el próximo pasado sábado dieron comienzo las fiestas que la asociación de San Luis Gonzaga dedica a su glorioso patrono.

En la iglesia de San Pedro y a las siete y media del citado día, se celebró la sabatina con exposición de S. D. M., santo rosario y sermón, que estuvo a cargo del P. González, que elocuentemente expuso las admirables dotes de virtud que adornaron a San Luis Gonzaga. El coro de la asociación cantó una admirable salve y al final se impuso la medalla a los nuevos congregantes.

El domingo, a las nueve de la mañana, se celebró misa de comunión general por el señor obispo de la diócesis, acercándose a recibir la sagrada comunión numerosos simes congregantes, resultando un acto hermosísimo. Al finalizar les dirigió la palabra el señor obispo, quien también destacó brillantemente la figura de San Luis Gonzaga, que por su vida de privaciones y virtudes, es hoy patrono de juventudes.

El lunes, a las ocho de la mañana, celebróse una misa en sufragio de los asociados fallecidos, con una gran concurrencia.

Por la tarde, a las seis y media, se celebró en el salón de actos de la Asociación una conferencia a cargo del congregante don Ginés de Hare Rossi, que disertó sobre «Imperio del derecho en las relaciones internacionales».

Fue ocupado totalmente el salón de actos y fue presidido por el P. González y la junta directiva de la asociación.

El conferenciante comenzó su trabajo haciendo un poco de historia sobre el derecho en su relación con las naciones, asentando con patentes razones su fundamento y necesidad que hoy día por la situación mundial adquiere dicho asunto mayor importancia. Examinó los diversos problemas jurídicos a que se presta esta cuestión internacional y terminó haciendo votos porque dichos problemas se encaucen por las normas cristianas.

Calurosos aplausos prem'aron su brillante disertación.

El señor Orozco interpretó al piano varias composiciones de forma irreprochable, por lo que fue justamente aplaudido.

Hizo el resumen del acto el P. González, quien tuvo frases de aliento para los congregantes, para seguir laborando por la defensa de la verdad.

Los congregantes fueron embalsamados con dulces y licores, disfrutando de alegría y juventud.

Nuestra más cordial enhorabuena por los brillantes actos celebrados.

Se vende la casa de calle de Berenguer, 2. Escribir con ofertas a don Juan del Negro, calle del Pilar de Zaragoza, 48, Madrid.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 5

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Duró la reunión desde las once y cuarto de la mañana hasta las tres de la tarde.

Se celebró en el edificio de la Presidencia,

Casares y los periodistas

A la salida del Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación señor Casares, si el periódico «El Imparcial» podía tirarse en otra imprenta, porque en el oficio sobre la incautación de los talleres, no consta de una manera terminante la orden de suspensión del periódico.

El señor Casares contestó que la incautación de la imprenta llevaba aparejada la suspensión del periódico, el que no podrá editarse.

Entonces los periodistas le preguntaron si podría tirarse en Barcelona.

El señor Casares contestó: «Pueden hacerlo, pero si sale con la misma textura también me incautaria de la imprenta».

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo entregada a la prensa, dice lo siguiente:

De Gobernación: Decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de la Coruña don César López Otero.

De Justicia: Se dedicó en su gran parte el Consejo a examinar el anteproyecto de ley de confesiones y Congregaciones

religiosas, asunto en que se insistirá en el próximo Consejo.

De Agricultura: Creando la Comisión liquidadora del consorcio resinero y expedientes de personal. El ministro informó de las relaciones comerciales entre España y diversos países.

De Estado: El señor Zulueta informó sobre la situación internacional.

De Guerra: Se aprobó el decreto sobre el retiro voluntario de oficiales del Ejército y varios expedientes de material.

De Obras públicas: Expediente disponiendo la ejecución de las obras en el pantano de Palmacez (Guadalajara).

De Marina: Decreto nombrando delegado del Estado cerca de la Compañía Transmediterránea, a don Vicente Gaspar Soler; concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío de la escala de tierra don Julio Angel Varela y diversas propuestas de ascensos, y decreto sobre amortizaciones de vacantes en distintos Cuerpos de la Armada.

Visita de un Comité.-La minoría radical

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido la visita del Comité organizador del Congreso de Otorinolaringología que se celebrará en Madrid el próximo mes de Septiembre, ofreciéndole la presidencia honoraria. Al mismo tiempo le invitó a presidir la sesión inaugural del Congreso.

El Jefe del Estado ofreció

asistir si sus ocupaciones se lo permitían.

También visitó al señor Alcalá Zamora la minoría radical del Congreso, tratando del Estatuto catalán y de la reforma agraria.

No adoptaron acuerdo alguno respecto a ambos asuntos.

El general Orgaz en Madrid

Ha llegado a Madrid el general Orgaz, que ingresó seguidamente de llegar en Prisiones militares.

Ha sido traído a Madrid con objeto de ser interrogado por el juez que actúa en el sumario que se instruye relacionado con el supuesto complot monárquico.

Broma infantil peligrosa

Esta mañana ha ocurrido en Madrid un suceso que llevó cierta inquietud a los moradores de las casas cercanas a la calle de O'Donnell, donde se desarrolló.

El agente de la brigada social señor Carbonero, encargado de la vigilancia personal del jefe de los radicales señor Lerroux, oyó en los alrededores del hotel donde suele habitar dicho político, una gran detonación.

Acudió al ruido que se produjo, y pudo apreciar cómo huían varios muchachos, que fueron detenidos por el citado agente.

El suceso resultó una broma infantil.

Los mozalbetes detenidos confesaron que, jugando, habían construido una especie de cañón con un trozo de cañería de gas, rellenándole de pistones, un balín y otras materias.

No ocasionó daños la explosión.

El balín rozó la pierna de uno de los muchachos, pero no llegó a herirle.

Repuestos los vecinos del susto, los comentarios se redujeron a lamentar la peligrosa travesura infantil.

PERPEN

-: F U T B O L :-

El domingo día 10, formidable encuentro entre

Alameda F. C. de Jaén

(Campeón de Jaén)

y Athlétic F. C.

En este partido se juega una magnífica copa de plata que el equipo visitante ganó en el campeonato andaluz.

Aquí, NO

Rebaja en el precio del pan

—o—

En Jaén baja el precio del pan y en nuestra capital sube.

Leemos en un periódico de aquella capital andaluza, que el alcalde ha publicado una nota avisando al vecindario que se rebaja el precio del pan a 65 céntimos el kilogramo.

Aquí, en nuestra capital, se vendió también a 65 céntimos el kilo, después se aumentó a 70, que es el que existe, y no hace mucho tiempo que se intentó señalarle el de 75, lo que no prosperó gracias a la entereza del señor Gobernador civil, porque si prospera el propósito de los fabricantes de pan, quizás pedirían ahora subir el precio a 80 céntimos.

Como se ve, el vecindario de Jaén tiene más suerte que el de Almería.

Y a propósito del pan, ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Guillermo Mateo Ramírez, ofreciéndose a acompañar a los tenientes de alcalde en visita de inspección a las tahonas para el repeso del pan y adulteraciones de harinas.

Una despedida

—o—

A los sanitarios de la provincia

El ansia de mejorar, condición innata en todos los humanos, me hizo solicitar en el último concurso de antigüedad de mi Cuerpo, la plaza vacante de Inspector provincial de Sanidad de Guipúzcoa, que me ha sido adjudicada.

Este día había de llegar para mí, apenas de haber aceptado voluntariamente un estancamiento definitivo en mi porvenir y en mi carrera, incompatible con todo impulso de vida y de lucha.

A pesar de que yo lo he querido, por que así convenía a la continuación de mi camino, confieso que veo aproximarse con tristeza el día de la partida. Esta tierra bendita donde he nacido, tan dura y áspera para sus hijos, sabe meterse muy dentro del corazón y no se la puede dejar sin experimentar como una penosa sensación moral de desgarramiento. Almería es la madre hurfana y esquiva, avara de sonrisas para los que en ella vieron la primera luz, pero tan bella que se la quiere a pesar de todo.

Hace ya bastantes años salí de aquí, cuando era un chiquillo, con las manos vacías y sólo un bagaje de ilusión. Andando el tiempo, cuando una serie prolífica de sinsabores y trabajos dió su fruto, volví al terruño con una situación social, ávido de renovar recuerdos no por el placer de pasear el triunfo entre mis coterráneos, sino por el placer más alto de ofrecer a mi tierra lo que fuera de ella había conseguido.

Ha terminado el alto en el camino y ahora vuelve a marchar.

No sé lo que Dios me guarde; pero sea lo que sea, motivo sería siempre de ofrenda para la patria chica bien amada, de la que no me desarraigo, a la que solo digo: «Hasta la vista», porque son tantos los lazos de afecto que dejó en ella, que seguramente han de multiplicar mucho las ocasiones de ir y venir.

No me acompaña ni un solo mal recuerdo de los sanitarios. He encontrado en ellos siempre colaboración leal, adhesión y simpatía y debe decir, porque es de justicia y porque ello halaga mi conciencia de almeriense, que he encontrado también en los sanitarios de Almería un nivel de cultura e inteligencia superior al nivel medio que he tenido ocasión de observar en otros sitios. Por lo que a mí toca, sean cualesquiera mis errores o mis aciertos, puedo afirmar, mirando a mi conciencia, que he puesto en mi labor fervor y entusiasmo y he inspirado mis resoluciones en un ideal profundamente cristiano de justicia.

Quedan fundados en la provincia siete dispensarios antituberculosos: Almería, Vera, Roquetas, Huércal Overa, Carboneras, Adra y Canjáyar; esto es al comienzo de la redención de la terrible plaga que la provincia sufre. El Instituto de Higiene que encontré en embrión, realiza cada vez una misión más activa a pesar de su modesta instalación y la escasez de sus ingresos. Hay un dispensario antituberculoso magníficamente dotado que sólo espera una pequeña subvención para dinamizarse.

El dispensario antivenéreo de la capital, cumple plenamente con su misión. Ultimamente, se me anuncia que queda concedido un octavo dispensario antituberculoso en Mojácar.

Si yo tuviera autoridad para aconsejar, aconsejaría el cultivo de la fraternidad y la cordialidad de colaboración entre los paisanos; se esterilizan muchos esfuerzos y se anulan muchas capacidades en esa lucha absurda y aldeana que tanto nos divide. Quedan en Almería muchos hombres que valen y a los que debe ayudarse para convertirlos en campeones del progreso del lar.

Cuando el momento sea propi-

cio, Almería debe acometer sin más demora las obras de abastecimiento de agua y su alcantarillado. Con ellas, se convertiría en una de las ciudades más bonitas y sanas del litoral mediterráneo, porque es maravillosa la moderación de sus cifras de morbilidad y mortalidad, aun en las condiciones actuales de pobreza y descuido.

Las alturas de Ohanes, Abuceña y Serón, ofrecen magníficos emplazamientos para un sanatorio antituberculoso; en la costa hay innumerables sitios adecuados para instalar preventorios infantiles.

El problema que más me ha preocupado y que me ha producido más hondo pesar en los últimos tiempos, es la aflictiva situación de los sanitarios que no alcanzan a percibir sus haberes de los Ayuntamientos. Esos médicos y farmacéuticos con diez y veinte meses de haberes sin cobrar, esos practicantes y matronas que tienen que dejar los pueblos ahuyentados por la miseria, han constituido para mí una tortura. ¡Ah, si yo hubiera podido!

No creo que esta situación se perpetúe: los Poderes públicos no pueden tardar en reconocer y poner remedio a esta tremenda injusticia. Aquí y donde vaya, no ha de faltar mi grana de arena en esta gran obra tan necesaria, y a ella, como a cualquier interés de los sanitarios de Almería ofrezco todo lo que yo pueda, todo lo que yo represente.

ANDRÉS LÓPEZ PRIOR

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer se celebró un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por un delito de estafa, quedando concluido para sentencia.

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 82 de 1931, del juzgado de Gérgal, seguida contra Manuel Aparicio y dos más, por los delitos de atentado, injurias y calumnia.—Abogado, don Enrique Fornovi; procurador, don Antonio Reyes.

PESCADERIA

Informaciones de abastos

—o—

Durante el pasado mes de Junio, se han subastado en la Pescadería municipal, las especies que se mencionan:

Sardina, 11 861 kilos; boga, 1 368; jurel 1 505; camarón 6.132; pijota, 8.957; aguja de palá 2.281; besquerón, 22 073; lecha y pota, 1 960; salmonete, 982; tintorera y marrajo, 464; brótola 4 631; pescada de balangre, 4 829; bacaladilla, 4 623; varios, 4 139; doblada, 61; pacnán 1 241; bestina, 1 688; bolador, 608; mero y atún, 491; merralla, 45; japuta y bonito, 138; langostino, 427, y breca y pargo, 498 Total 81 002 kilos.

Para la plaza se enviaron de pescado fino, 16.163 kilos y de la clase ordinaria 29.310 que hacen un total de 45 473 kilos.

Para la exportación, de la clase fina se enviaron 15 463 y de la clase ordinaria 20.066, que suman 35.529 kilos.

También se subastaron para la plaza 4.500 kilos de almejas.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

DESDE OHANES

La Unión Agraria en el anuario de su fundación

—o—

Con un año de vida tenemos esta entidad dedicada únicamente a defender los intereses del parralero. Durante este pequeño lapso de tiempo ha logrado captarse el ferviente concurso de sus asociados y el respeto y estimación de los que a ella no pertenecen. Organizada en régimen verdaderamente democrático, cuenta en su seno con un numeroso grupo de labradores que con espíritu generoso se han unido para trabajar por el bienestar y progreso de este pueblo, cuya riqueza estriba, exclusivamente, en la producción uvera. El resultado de su actuación hoy el pueblo lo reconoce y ve con esperanza la mejor defensa de lo que representa el pan de cada día, su actividad digna de imitar merece el aplauso de todos los hijos amantes de esta provincia, pues con entidades como esta, siempre los parraleros tendrán el fuerte de su defensa.

Frente a su local fueron congregados, el 24 del pasado, todos los vecinos de este pueblo, asistiendo no sólo los parraleros, sino también el elemento obrero y gran número de señoras y señoritas, todos para escuchar al voluntarioso e incansable luchador por el restablecimiento de la Cámara Oficial Uvera don Antonio Lirola, el cual había sido previamente invitado junto con otros directivos del importante y entusiasta Sindicato de parraleros de Dalias y don



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.

EN LA PROVINCIA

Incendio de mieses

En una era titulada La Mosca, del término de Doña María, se ha quemado unas 60 fanegas de mies de cebada, propiedad de doña Francisca Pérez Carretero, vecina de nuestra capital.

A pesar de los esfuerzos realizados por los vecinos, no pudo enfocarse el incendio.

Se ignora si éste fué casual o intencionado, no estando asegurado nada de lo que fué pasto de las llamas.

Amenaza y huye

El vecino de Banahadux José Mañas Almécija, amenazó con una escopeta de dos cañones a sus convecinos Antonio Muñoz Martín e Indalecio Rodríguez Góngora.

Cuando la Guardia civil fué a detener al José Mañas, éste se había ausentado del pueblo, diciéndose que se había trasladado a la capital.

Reses muertas en el campo

Hace varios días, el vecino de Antas Ginés Teruel Teruel vendió una oveja y un borrego a su convecino Juan Guerrero Guerrero, en la cantidad de 35 pesetas, las que no abonó por cierto.

Unas horas después de llevarse ambas reses el Guerrero, las devolvió diciéndole a su anterior dueño que no comían y como el último no quiso entregarse en ellas, el segundo las dejó abandonadas en el campo, en donde aparecieron a otro día muertas, con aberturas en el vientre.

El Teruel cree que la muerte de las reses la causó el Guerrero, lo que no ha podido comprobarse.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Isaías, pf.; Rómulo, obispo; Tranquilino, presbítero; Dominica, virgen; Lucía, Antonina, Severino, Diodoro, mártires; Guaro presbítero,

Santos de mañana

Santos Fermín, mr.; Cirilo, Metodio, Lidio Odón, obs.; Benedicto XI, p.; Edilburga, virgen; Nicóstrato, Castorio; Claudio, Victorino, Sinfiriano, Pompeyo, Luciano, Saturnino, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en San Pedro.

Terminó el día con el baile con el que la sociedad obsequió al elemento joven donde no faltó alegría y belleza dadas por las señoritas y todos juntos con la mayor fraternidad se divertieron hasta bien avanzada la noche.

La Unión Agraria de Ohanes puede contar en el primer año de su actuación con un éxito más que le debe de servir para continuar la labor comenzada no desalentándose por los trepizos que en el camino pueda encontrar y así trabajando sin descansar ni fatigas es como se labora por el progreso de la provincia y siempre por el de nuestra querida España.

M. VIZCAINO M.

A BLANQUEAR

Por el ornato y la higiene

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, se adoptó el acuerdo de autorizar al alcalde, a propuesta de éste, para que los propietarios que no han hecho caso de las órdenes dadas de blanquear las fachadas de sus edificios, lo haga la Corporación municipal por cuenta de aquéllos.

El objeto es que además de ser un beneficio para el ornato y la higiene, tengan trabajo muchos de los obreros albañiles que se encuentran en paro forzoso.

Verdaderamente, que hay muchas fachadas, y en sitios céntricos, que están pidiendo hace tiempo su blanqueo y reforma; tal es el estado de suciedad en que se encuentran.

El alcalde señor Oliveros Ruiz nos dijo ayer que está dispuesto a cumplir el acuerdo de referencia con todo rigor, pese a quien pese y cueste lo que cueste, pues es una verdadera vergüenza el estado en que están muchas fachadas, hasta las de edificios de importancia.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la ley de bases con 3.000 pesetas y quinquenios de 750 y hasta 7.500 pesetas de sueldo máximo.

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

	PUNTOS		PUNTOS
Don José Hermoso de la Morena.	21'66	Don Julio Almansa Rós	18'33
» Jacinto Soto Núñez	20'16	» Cornelio Callejón Cuadra	16'30
» José Montesino Salmerón	19'00	» José Sánchez Asencio	15'32
» Federico Luis	18'66	» Juan Pastor Latorre	15'32

Como se vé en la anterior relación, es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, pertenece al Cuerpo de Correos. Informes: «ACADEMIA POSTAL». Calle de Eduardo Pérez, 10, izquierda. Clases de 8 a 12 noche.

Francisco Carretero, presidente del Sindicato de Instinción. El señor Lirola que dedica toda su actividad a la defensa del pequeño propietario en un sentido altruista y completamente desinteresado, dió comienzo a su disertación haciendo un llamamiento a todos para que, obreros y patronos, cediendo un poco cada parte, cooperen al bienestar común y a conseguir la mayor intensidad en la producción y a seguida habló de la Cámara Oficial Uvera, poniendo a la vista del público que atento le escuchaba, las ventajas conseguidas desde su funcionamiento, siendo la primera de ellas el saneamiento del muelle, pasó a hacer la historia de todo lo trabajado hasta el momento para su reorganización, señalando le obtenido por los manifestantes que fueron a Madrid; exhortó a los parraleros para que se unieran formando sindicatos para hacer más eficaz la labor a llevar a cabo elogiando el trabajo realizado por esta Unión Agraria y especialmente el esfuerzo de su digno presidente don Antonio Plaza y terminó advirtiéndole a todos que en las próximas elecciones para la constitución de la Cámara, voten solo pensando en las cualidades del elegido y en la honradez de sus actos. Mereció el aplauso y la felicitación de todos los concurrentes.

El hecho es digno de ser tenido en cuenta por dos notas características que de él resultan: Primera la de que un hombre como el señor Lirola se dedique a trabajar con voluntad firme en provecho del pequeño parralero, esta actitud del hombre que no busca recompensa, del que todo le hace con entusiasmo y tesón merece la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para librar al parralero de todos los yugos que le rodean, comiéndose lo que solo a él pertenece porque lo ha ganado honradamente con el sudor de su frente y está día tras día bajo la parra para en el otoño recoger su fruto que tantos riesgos ha de correr, estando a él sujetos el alimento de toda la familia.

Otra nota es la dada por el pueblo de Ohanes que anheloso de encontrar persona que labore en su beneficio como en el de todos de los que viven de la uva, aplaudió con entusiasmo y repetidamente al orador, dando a entender no solo su aprobación sino también la necesidad que siente de la existencia de la Cámara Oficial Uvera.

¡Parraleros! Hay que ayudar a las personas y entidades que se dedican exclusivamente a la defensa de vuestros productos. Haced de daros cuenta de la responsabilidad que vais a contraer con vosotros mismos para el porvenir, la Cámara Oficial Uvera es un organismo vuestro, a vosotros os corresponde su organización y tened en cuenta que vuestros deberes no acaban cuando entreguéis vuestros votos, sino que si queréis que el organismo no se vicie y se perfeccione, habéis de estar alerta en todo momento, nadie mejor que vosotros sabéis lo que os interesa y lo que os perjudica.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias—Pidan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30—MADRID

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan López Cuadra, Cristóbal Arqueros Zúñiga, Ana Mullor Pérez, Miguel Andreu Clemente, Pedro Martínez Montoya, María Saldaña Ramírez y Emilio Rivas Gallardo.

DEFUNCIONES. Augustias Rubira García, de 14 meses, de gastroenteritis; Dolores Fernández Donaire, de 60 años, de miocarditis; Carmen Plaza Millán, de 62 años, de uremia; Rafael Camacho Murillo, de 60 años, de asistolia; Bernabela Moncada López, de 76 años, de asistolia; Euliqueta Luengo Góngora, de 47 años, de fiebre tifoidea, y Carmen Felices Montealinos, de 67 años, de hemorragia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Luisa Solar Serrano, Manuel Belmonte Salazar, Antonio Martínez Hernández, Concepción López Márquez José Josa Miralles, Josefina Bretones Colomera e Isabel Salinas Ojeda.

DEFUNCIONES.—Carmen Verdegay López, 83 años de asistolia; Isabel Felices, de 22 meses, de gastroenteritis; Juana García Garres, de 17 meses, de bronconeumonía; José Rodríguez Berasguel, de 10 años, de asistolia; Carmen Verdegay López, de 83 años, de asistolia cardíaca, y Manuel Gil Triplana, de 31 años, de leste nes

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 6 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid, 5.

La sesión de hoy

A las 4'25 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Ortiz Solórzano dice que no hay bastantes diputados para aprobar el acta.

El señor Saborit, indignado, le dice que los socialistas están reunidos mientras los agrarios no aparecen por la Cámara.

Entran los diputados y seguidamente se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de la reforma agraria.

El señor Lamamié de Clairac presenta una enmienda pidiendo que se sustituyan los asentamientos por las adjudicaciones temporales.

Quedó desechada por 91 votos contra once.

Se desecha otra del señor Gómez González por 199 votos contra 11.

Otra del señor Ortiz Solórzano por 131 votos contra 17.

También se desechó otra del señor Casanova por 144 votos contra 17, que pedía se incluyera a Salamanca entre las catorce provincias que establece los asentamientos.

Los señores Morón y Romarubias retiran otras enmiendas.

El señor Botella presenta otra enmienda, desechándose por 119 votos contra ocho.

El señor Feced, en nombre de la comisión, dice que esta desea recoger todas las ideas contenidas en las diversas enmiendas presentadas, para revelar un criterio de transigencias.

Propone que se suspenda la discusión de la base segunda pasando a la tercera.

El señor Casanueva se opone a ello.

Seguidamente se levanta la sesión.

Madrid, 5

La cuestión del estatuto catalán

Persiste la desorientación en la cuestión del estatuto catalán.

La comisión no examinó siquiera el voto del señor Ossorio a pesar de haberse dicho que estaba aceptado.

Se asegura que una minoría pedirá determinadas garantías para el nombramiento de Gobernador de Cataluña, estableciéndose el derecho del voto de las Cortes contra los acuerdos de la Generalidad.

La minoría radical

En el Palacio del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, tratando del desarrollo de la discusión del Estatuto catalán y de la reforma agraria.

No se adoptó ningún acuerdo en la reunión tenida por dicha minoría.

Manifestaciones de Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux asistió a primera hora al Congreso.

Se mostraba contrario al criterio sustentado por el señor Azaña de desglosar la cuestión de la hacienda, pues sin la hacienda la autonomía sería nula.

No cree se lleve a efecto la elección del señor Goicoechea para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, porque ello representa la reacción derechista.

Se muestra disconforme con la política del Gobierno en el problema ferroviario.

Dice que los radicales combatirán la proposición de la Ezquerra que piden que se retire la destitución de los funcionarios locales acordada desde el 14 de abril, aunque obtengan una sentencia favorable.

Un telegrama del director de "Informaciones" a Gassols.

El director del diario «Informaciones» señor Pujol ha dirigido un telegrama al diputado catalán señor Ventura Gassols, diciéndole que falta a la verdad suponiéndole cómplice en la vejación.

Respecto al calificativo de cobarde, le invita a no ampararse en el acta de diputado ni dentro de España, donde el ambiente podría ser hostil para uno y otro.

Dice que puede acudir a Francia o Portugal, pues hasta la frontera el Estado español le paga el viaje.

Sobre el complot monárquico.-En libertad

El juez especial que incoó el sumario sobre el complot monárquico, ha decretado la libertad del vecino de Santander Cerro, a quien se le suponía amigo de Sabater.

Ha quedado plenamente demostrado que no se conocían.

También se sometió a un interrogatorio al general Ogas.

Este sigue siendo muy visitado en Prisiones militares.

Lo tratado en Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el señor Albornóz leyó 27 artículos de la ley de congregaciones, y según la Constitución deben aprobarla estas Cortes.

La hora avanzada impidió que terminara el estudio.

También se trató de los bienes del culto y de la relación del tesoro artístico nacional.

Se convino aplazar el debate relacionado con el contrato de la Compañía Transatlántica, por desear los radicales algunos esclarecimientos.

El retiro voluntario

En el decreto referente al retiro voluntario del ejército, se concede un plazo de veinte días y podrán solicitarlo igual que en el año anterior.

Se exceptúa de ello a los ingenieros y artilleros.

Solicitando una pensión

Los diputados socialistas presentarán una proposición al Congreso, pidiendo que se conceda una pensión de 4 000 pesetas a la viuda del mecánico Cayón.

Un matrimonio detenido, acusado de martirizar a una hija

Se ha presentado una denuncia contra María Ferrer, de 24 años, esposa del carabnero Nadal Llompart, domiciliados en el Cuartel de San Nicolás, acusada de martirizar a su hija María, de siete años.

Los médicos han comprobado que las heridas y contusiones que padece la niña son por efecto del martirio y que el raquitismo es a consecuencia del hambre.

El matrimonio ha sido detenido.

Las esposas de los otros carabineros, indignadas, intentaron agredir a la madrastra.

De Provincias

Madrid 5

Varios casos de hidrofobia

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil al recibir a los periodistas hoy, les manifestó que se habían presentado varios casos de hidrofobia en el pueblo de Sancugat, en San Jacinto y Hospitalet.

En vista de ello, ha insistido con una circular a las autoridades a sus órdenes para que cesen en la lamentable pasividad que hasta ahora vienen demostrando.

Políticos a Madrid

De Barcelona comunican que han marchado a Madrid el señor Ayguadé y otros diputados catalanes.

Expulsión de un extranjero

Ha sido conducido a la frontera, según participan de Barcelona, el súbdito francés Vicente Gerardi.

H. y trigo en Córdoba

Desde Córdoba comunican que el Gobernador civil ha comunicado a su colega de Barcelona que dispone del trigo necesario para abastecer a la ciudad.

Del atentado al director de la cárcel

Telegrafían de la ciudad condal, que el Juez que entiende en la causa motivada por el atentado contra el director de la cárcel se personó en este establecimiento penitenciario realizando diversas diligencias.

En vista del resultado negativo de éstas, ha ordenado la libertad de José Almarche.

Se ha comprobado que este individuo no participo en el hecho

Un despacho devuelto por estar redactado en catalán

Dicen de Barcelona que un telegrafista de la Compañía del Norte devolvió un despacho que expidió el Ayuntamiento, por estar redactado en catalán.

Por orden del Gobernador se ha procedido a la reapertura de algunos sindicatos.

Explosión de una bomba. Un muerto y varios heridos

Participan de Santiago, que en la romería del Carmen celebrada en Castañeda explotó una bomba, resultando un muerto y varios heridos.

Protesta del Ayuntamiento de Valencia

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valencia, se ocupó de la construcción de dos buques con destino a la Compañía Trasmediterránea, protestando de la presión del Gobierno para construirlos en los astilleros de Bilbao.

Del Extranjero

Madrid, 5

Un nombramiento para el ex kaiser

Dicen de Berlín que el ex Kaiser de Alemania ha sido nombrado presidente de honor del Automovil Club Nacional de Francia

Al propio tiempo fué invitado a presidir la sesión inaugural,

El ex kaiser prometió asistir a dicho acto.

Promesa del nuevo Gobierno portugués

Un despacho recibido de Lis-

boa participa que ha prometido el nuevo Gobierno, encargándose provisionalmente el señor Oliveira de la cartera de Guerra.

Salida de aviadores

Participan de Brooklyn, que los aviadores Mattern y Griffin salieron en dirección a Berlín.

B o l s a

Madrid, 5

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	63'00
Id. 5 ^o amortizable...	80'50
Idem 4 ^o idem...	00'00
Banco de España...	503'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	171'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	43'30
París...	47'90
Dólares...	12'19

Ultima hora

Madrid 6. 3'40

Sesión nocturna. Protestas. Fuerte escándalo

La sesión de esta noche en el Congreso comenzó a las 10'35. Continuó la discusión del estatuto catalán.

El señor Royo Villanova definiendo su voto y augura un fracaso la autonomía, recordando las palabras de señor Prat de la Riva.

Los socialistas protestan. El señor Royo Villanova dice que el señor Muñio se vaya a co-

brar a Banco Hipotecario.

Estas manifestaciones promueven un fuerte escándalo.

Se desechan los votos de los señores Royo Villanova e Iranzo, en votación nominal.

Renúdate el debate sobre los sucesos de Sevilla.

El señor Franco denuncia los malos tratos que se da a los presos.

Se entabló un debate político sobre el triunfo del señor Balbontín, acusándose los señores Maurra, So', Balbontín y Franco mutuamente.

El señor Sol acusó a Franco de ir a los cuarteles, excitando a los soldados a derribar al Gobierno con los votos o los fusiles.

Seguidamente se levantó la sesión.

NUESTRAS UVAS

Las tarifas ferroviarias

Según se nos informó anoche, en la Cámara Oficial Uvera se ha recibido un telegrama del diputado señor Pradal e ingeniero señor Jiménez Ontiveros, participando que se ha conseguido el abaratamiento de las tarifas ferroviarias, con un varamo muy importante, estando a punto de firmarse la concesión.

Esperamos conocer los extremos de esta mejora para dedicar le las observaciones que nos sugiera.

SE VENDEN

tres nichos para adultos en bóveda particular.—Razón: General, 4.



Bebed
AGUA DE ARAOZ
 No os arrepentireis
 Siempre la misma agua.
 Siempre el mismo precio.
 Siempre las mismas condiciones de higiene.
 Siempre el mismo servicio.
 Atento y muy reconocido al público en general, el propietario de este agua, ruega a sus consumidores que para evitar confusiones exhiban a los repartidores la placa que acredite ser repartidor de la misma, pues se han dado y se dan casos de engaño.
 También se hace saber, que en varios establecimientos públicos han dejado de tomar este agua y por tanto si la pedís y pagáis, exigid su autenticidad, haciendo la salvedad que el propietario de este agua no lo dice por despecho ni es su ánimo imponer el que se consuma esta agua, sino cada cual la que tenga por conveniente, pues a todos, tanto vendedores como consumidores, guarda la consideración y respeto que se merecen.
 Como de costumbre en años anteriores, desde el día 1.º de julio encontrareis durante todo el día y parte de la noche agua helada en los depósitos establecidos en esta capital, calle Zaragoza, núm. 1 y Glerieta de San Pedro núm. 1, así como también en el establecido en la carretera de Granada, término de Huércal, donde los caminantes por dicha carretera encontrareis un anuncio visible.

"La Almeriense"

Sociedad de propietarios de automóviles y camiones

La junta general convocada para hoy queda aplazada para el próximo día 18 del corriente.—El presidente, A. ORTEGA.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Función para hoy miércoles, a las 9 45:

Estreno de la bonita película sonora «Noticiero fox movietone» y de la colosal producción sonora, de la casa Fox, titulada «Fox movietone follies 1930».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Peticiones

Firmada por varios propietarios y administradores, se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que las casas pequeñas que no consumen más de diez metros cúbicos de agua al mes, sean exceptuadas de la obligación de tener contador y que las de mayor consumo sea dicha Corporación la encargada de la conservación de los contadores.

Los vecinos de la barriada del Zapillo, han pedido se coloquen tres luces eléctricas en la carrera del Bovar.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

La Cruz Roja

De acuerdo con los Estatutos y por disposición de la presidencia, han sido convocados todos los asociados de la Cruz Roja, comité local, a junta general que se celebrará el próximo domingo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social calle de Primero de Mayo número 8, para preceder a la elección total del nuevo comité.

Un electrocutado

Hallándose trabajando en un pozó de la finca denominada «Villa Rosendo», esclavada en el sitio denominado La Molineta, el obrero Juan Díaz Gázquez, quedó electrocutado.

A instancia de la familia, el desgraciado Juan Díaz, fué trasladado al inmediato pueblo de Huércal, después de practicársele la autopsia.

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y frios.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor **MAGALLANES**

Para Habana y Veracruz, con escala en New York al regreso, saldrá del puerto de Santander el 18 de Julio, el magnífico trasatlántico **HABANA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica, Avenida de la República número 2 Teléfono 66
 Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca Teléfono 304.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y G. Ipana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de agosto de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
 Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga
 Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

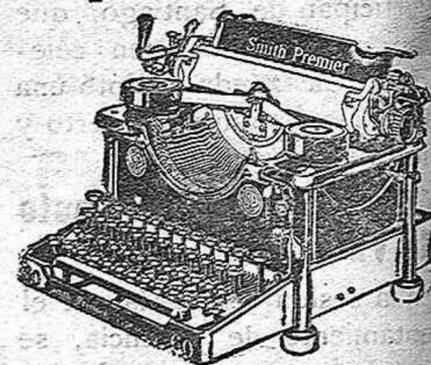
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
 Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
 CALCULADORAS MARCHANT
 SUMADORAS. TASMA
 PAPEL CARBON, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID
 Agente en Almería:
Vicente de Burgos
 Francisco Godoy (antes Narváez), 1, principal.
 —TELEFONO 4-7-5—

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
 Calle Granada, 35 37